

F.E.P.U.S.Fe
MEMORIA AÑO 2004

Señores representantes de entidades asociadas:

La Mesa Directiva de la Federación pone a disposición de ustedes lo actuado durante el año 2004.

El año 2004 se realizó en nuestra ciudad el III Congreso Internacional de la Lengua Española, que llenó de orgullo a la ciudad y a nuestra institución, en la que intentamos difundir los eventos que se desarrollaron en la ciudad durante el Congreso y incluso con anterioridad al mismo, quedando todos los ciudadanos altamente complacidos del embellecimiento que ha ocasionado el mismo a nuestra ciudad y de su posicionamiento a nivel internacional.

La economía se ha estabilizado y con place notamos que van fortaleciéndose actividades alternativas con alto impacto en las economías regionales, lo que de hecho beneficia la actividad profesional zonal

La F.E.P.U.S.Fe ha intentado sumar a nuevas entidades profesionales a fin de afianzar la defensa gremial planteada como objetivo y la apertura a las nuevas ideas que se aporten desde otras ópticas.

• **ACERCAMIENTO A ENTIDADES PROFESIONALES:**

Se han mantenido contactos con entidades profesionales no afiliadas, lográndose que vuelva a acercarse el Colegio de Sicólogos e interesando al Colegio de Procuradores, que están en la actualidad en vías a afiliarse, habiendo logrado además contactarnos con las nuevas autoridades del Colegio de Escribanos, solicitando reconsideren su reciente desafiliación, cuestión que prometieron rever, y el envío información sobre nuestra entidad al Colegio de Médicos Veterinarios de la 2ª Circunscripción de la Pcia. de Sta. Fe.. Se ha elaborado una primer carpeta institucional para se entregada a entidades a las que invitemos a participar.

• **NUEVA SEDE DE LA F.E.P.U.S.Fe**

Quedó aprobado por parte de la IGPJ de la Provincia de Santa Fe el cambio el cambio de sede a calle Maipú 1344 – sede Cámara Segunda del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, en la que realizamos con regularidad todas nuestras reuniones, agradeciendo especialmente el apoyo que esta entidad integrantes está brindando al funcionamiento de la Federación, no sólo por el uso del espacio físico sino por el apoyo inestimable con trabajo concreto de su propio personal , al que le manifestamos nuestra especial gratitud.

• **CONFEDERACIÓN GENERAL DE PROFESIONALES - C.G.P.:**

Se participó de manera activa en esta Confederación a nivel nacional.

- Se participó de las distintas reuniones convocadas de Junta Directiva.
- Participación activa en reuniones de enlace con funcionarios de la AFIP-DGI, entre cuyos temas podemos destacar el pedido de moratoria amplia y de condonación de sanciones, incluido lo provisional; la presentación solicitando una actualización de todos los mínimos establecidos por las normas fiscales vigentes, monotributo, entre otros.
- III Encuentro Nacional de Profesionales Universitarios, los días 3 y 4.09.04, a cargo de la Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Santiago del Estero – participaron del encuentro en representación de la entidad el Presidente Ing. Gubber, el Tesorero Arq. Díaz y el representante ante C.G.P. Esc. Varela.

- **CENTRO DE MEDIACIÓN:**

El Centro de Mediación ha trabajado activamente este año participando de numerosos eventos.

- Primer Congreso de Mediación, Negociación y Arbitraje celebrado en Pergamino - octubre 2004: participó en representación del Centro de Mediación el Arq. Ricardo Caballero, quien presentó un trabajo, haciendo especial hincapié en su exposición sobre el tema interdisciplina.
- Resolución Julio 2004 del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación modificando la Res. 191/03: Se realizaron gestiones por parte del Centro de Mediación para dicha reforma.
- Participación en la segunda reunión de centros de mediación en el Hotel Riviera, convocada por la Asociación de Profesionales de la Mediación, el día 3 de julio, a fin de tratar aspectos relativos a la reglamentación de la ley provincial y su adecuación a la realidad regional. En la misma se presentó un trabajo de autoría del Arq. Ricardo Caballero " D.A.F.O. general del sistema ".
- Intercambio de ideas con los distintos centros a fin de organizar actividades de difusión de la mediación.

- **REGIÓN CENTRO**

Teniendo en cuenta la decisión política de los gobiernos de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba de conformar la Región Centro, que surgió como una necesidad de esta importante región del interior, integrada por estas provincias, a fin de lograr un mejor posicionamiento para su integración a nivel nacional, y el marco de la globalización dentro del MERCOSUR y

el mundo, la F.E.P.U.S.Fe decidió tomar una participación activa en el emprendimiento. Durante el mes de agosto solicitamos una entrevista con el Ministro Coordinador de Gabinete de Santa Fe Dr. Barberis, a fin de comentarle la actividad de nuestra Federación y solicitarle nos convoquen a las reuniones de Región Centro, a lo que nos manifestaron la total apertura de las reuniones y nos invitaron a sumarnos activamente a la instrumentación del Foro de Entidades Profesionales de la provincia y de la región.

Con posterioridad participaron Presidente, Vicepresidente y Secretaria, el 17 de diciembre pasado, en el Centro Cultural Parque España de una **Jornada sobre Región Centro**, en la que se trabajó por Areas en paralelo, con cuya participación se conformaría a futuro el Consejo de la Sociedad Civil:

- Universidades, Ciencia y Tecnología,
- Trabajo,
- Entidades Empresariales y Productivas,
- Entidades Profesionales.

De esta reunión surgieron algunas ideas sobre las temáticas a abordar por el Foro, tales como:

- Afianzamiento de las instituciones profesionales,
- Defensa de la matrícula y el sistema previsional profesional.

Se plantea además la inquietud de evaluar en la próxima reunión de Paraná, la consideración de la idea de funcionamiento de un foro provincial y otro regional, y que cada foro por región, designe 10 representantes para asistir a las reuniones del foro provincial.

A partir de entonces se trabajó en el armado de la base de datos y en una activa convocatoria a las entidades profesionales de la región, participando en la reunión del pasado 18 de marzo de 2005 en la ciudad de Paraná.

Durante el presente año 2005 convocamos a dos reuniones de entidades profesionales de nuestra circunscripción que sirvieron para conectarnos, cambiar impresiones y organizarnos en la participación.

- **MONOTRIBUTO:**

Publicación de una solicitada en el Diario La Capital, el domingo 4 de julio con la constancia de adhesión al pie de todas las instituciones afiliadas a F.E.P.U.S.Fe, con muy buena repercusión. Luego de esta solicitada, se organizó una reunión informativa el día lunes 12 en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, en la que el Dr.C.P. Víctor A. Lioni, Presidente de la Federación Argetina de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario y la Dra.C.P. Alicia Fernández de Luco, quienes hicieron una síntesis de disposiciones legales y reglamentarias sobre monotributo.

- **OTRAS GESTIONES INSTITUCIONALES:**

- Nota al Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, manifestando apoyo de la entidad al tratamiento parlamentario del proyecto de ley iniciado en la Cámara de

Diputados bajo el expte. N° 12.970 (Varios Bloques), en el que se propone regular la unidad económica agraria en el ámbito de nuestra provincia, haciendo una definición de dicha unidad y modificando lo normado por la ley vigente en la materia n° 9.319;

- Bloque radicar de la Diputada Provincia Mónica Peralta: a partir de una visita de un integrante del bloque, Miguel Canaves, comenzamos con una mutua colaboración en temas de interés institucional. Entre ellos podemos citar de nuestra parte la revisión del proyecto preparado por el bloque sobre sistema provincial de promoción del empleo para residentes en la provincia de Santa Fe, que plantea el armado de una red de base de datos entre colegios o instituciones que puedan ofrecer servicios profesionales y las empresas que puedan ir aportando definición de perfiles y habilidades necesarias para sus puestos de trabajo; les solicitamos tratar de impulsar la publicación de la reglamentación de la Ley de mediación provincial que data de octubre del 2003; y estamos intercambiando ideas para generar beneficios mutuos.

Como siempre agradecer el esfuerzo y la cooperación que aportan todos los integrantes de la Comisión Directiva y de las entidades afiliadas, sin olvidar a los representantes de las entidades ante el Centro de Mediación, Negociación y Arbitraje, los que demostrando una vez más su vocación de servicio y permanente trabajo.

Terminamos este año con la firme voluntad de seguir convocando a entidades profesionales que se sumen al desarrollo de nuestra actividad institucional, siempre en pro de la defensa de los intereses gremiales profesionales y con la intención de volcar los aportes profesionales en especial a nuestra región y la comunidad toda.

Rosario, abril del 2005.

Mesa Directiva